



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES

Cuando nos referimos al concepto de documento audiovisual existen muchas definiciones de este término y otras tantas hipótesis al respecto para determinar su objeto y abarque. Una definición amplia que tenga en cuenta tanto su contenido como soporte, su contexto y la realidad del trabajo es la de Ray Edmonson (1998):

"Los medios audiovisuales son obras que comprenden imágenes y/o sonidos reproductibles integrados en un soporte, y que se caracterizan por el hecho de que: - su grabación, transmisión, percepción y comprensión requieren habitualmente un dispositivo tecnológico - el contenido visual y/o sonoro tiene una duración lineal - el objetivo es la comunicación de ese contenido, no la utilización de la tecnología con otros fines."

La UNESCO plantea el abarque de los documentos audiovisuales:

- A- las imágenes en movimiento , tantos cinematográficas como electrónicas;
- B- B-Los diaporamas;(proyección simultánea de diapositivas)
- C- Las imágenes en movimiento y/o sonidos grabados en distintos formatos
- D- los programas de radio y televisión
- E- Las fotografías fijas y los gráficos
- F- Los juegos de video
- G- Los CD-ROM multimedios
- H- Todo lo que se proyecte en una pantalla
- I- Todos los elementos juntos.

Como puede apreciarse, esta es una clasificación muy amplia de la cual se tomaran para desarrollar en estas recomendaciones aquellos soportes que con mayor frecuencia pueden hallarse en el **Archivo Nacional de la Memoria**:

1. **Documentos audiovisuales:** que combinan el sonido con la imagen: películas, videos, DVD.
2. **Documentos sonoros:** discos compactos, cintas magnéticas gravadas.
3. **Documentos magnéticos:** utilizados en informática.



CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES

Consideraciones previas

Las recomendaciones generales de conservación surgen a partir de la evaluación del procedimiento utilizado para el tratamiento documental desarrollado en la Dirección de Gestión Audiovisual:

A continuación se enumeran los pasos utilizados por la Dirección para incorporar material audiovisual al acervo del ANM, y finalmente se especifican los fondos que componen el material audiovisual.

1. Incorporación de material audiovisual al acervo.

Los materiales ingresan como donaciones o mediante convenios o acuerdos con instituciones públicas o privadas.

2. Visualización y evaluación de soporte y calidad del material

El material audiovisual es visualizado, y a partir de esto se genera una sinopsis, y palabras claves que identifiquen la especificidad del material. Se realiza paralelamente una evaluación del material para ser considerado en actividades que impulsa el ANM, o bien sugerido o recomendado en respuesta a las necesidades de otras personas o instituciones que recurren al ANM.

3. Carga

Una vez visualizado el material, se procede a ingresarlo en un documento de Excel, que contempla los siguientes campos de información: tipo, fecha de ingreso, área, clasificación, título, autor, fecha de producción, tema, duración, descripción, soporte, lugar de procedencia, observaciones, extras dvd si los tuviera.

Se utiliza este archivo (Excel) como base de datos, ya que el programa posee un motor de búsqueda básico que permite encontrar palabras en el documento y organizar la búsqueda por tipo de material. Este archivo es considerado una herramienta provisoria, ya que para que la base de datos esté disponible al público es imprescindible contar con un software que no permita a cada usuario realizar cambios y modificaciones al documento.

4. Condiciones de uso.

Derechos de Autor, de exhibición y de reproducción de la obra.

Una vez que el material ha sido visualizado y que sus datos han sido bajados a la planilla de Excel, se debe proceder al contacto con quien posea los derechos de la obra, sea director o productor. Desde el archivo hemos generado una planilla modelo



de autorización (que adjuntamos) que se envía a quien corresponda y que implica la prestación de ese material y su incorporación al archivo.

Sin esta tarea resuelta y sin esta autorización para cada película, la videoteca debe limitar el uso del material a la visualización interna y a su conservación y guarda; no pudiendo bajo ningún concepto copiar, distribuir, exhibir o realizar cualquier acción que pudiese violar los derechos intelectuales de la obra.

Las películas que poseen autorización, son posibles de incluir en ciclos de cine que se organizan para las subsecretarías del interior tanto como para la Red Federal de Sitios de Memoria.

FONDOS Y COLECCIONES DEL ANM

Los documentos recibidos y producidos por el ANM son conservados por sus gestores principalmente por La Dirección de Gestión Audiovisual.

Colección Audiovisual Institucional. 2003 hasta la actualidad

Este fondo se constituye a partir de los relevamientos audiovisuales realizados por camarógrafos del área en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Colección Material de Archivo. 1945-1985

Reúne imágenes de noticieros tanto nacionales como internacionales relacionados al accionar represivo del Estado y la movilización social en nuestro país.

Colección Videoteca

Está constituido por alrededor de 400 películas nacionales y extranjeras relacionada con diferentes temas vinculados con los derechos humanos.

Colección Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos (DerHumaLC).

Está integrada por 100 películas documentales, de animación y de ficción relevadas a partir del convenio entre el ANM y el Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos (DerHumaLC).

Colección Abuelas de Plaza de Mayo

Reúne alrededor de 200 horas de material de archivo audiovisual producido por la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo.

Colección Entrevistas

Está Integrada por testimonios de diferentes actores sociales víctimas por la represión estatal, y entrevistas realizadas por el equipo de la Dirección a personalidades de la vida política y cultural.

Cámara Federal

Se encuentra en tratativas entre el ANM, la Cámara Federal y el Archivo General de la Nación, el copiado de 530 horas actualmente en formato original UMATIC



correspondientes al Juicio a las Juntas Militares. Las copias en formato digital quedarán en guarda en el Archivo Nacional de la Memoria

RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACION DE CINTAS DE VIDEO/AUDIO

Generalidades

Las cintas de video/audio no fueron concebidas originalmente como un medio de archivo permanente, sin embargo, con el paso del tiempo se popularizó su uso y recién en los últimos años parecen estar retrocediendo por el avance de la tecnología digital.

La cinta plástica en sí se alarga y encoge en virtud del calor y del frío y se “relaja” con la edad, lo que da como resultado que la imagen tome el aspecto de “doblada” en la parte superior.

En un proceso más avanzado de deterioro se borra el sonido y luego comienza a degradarse la imagen. Las imágenes en colores se tornan blancas y negras y finalmente van desapareciendo desde los bordes hacia el centro.

Aun en condiciones optimas, al año pueden comenzar a sufrir daños. Si una videocinta se reproduce una o dos veces por año puede llegar a durar diez sin perjuicios graves.

Lo concreto es que los soportes magnéticos tanto de imagen como de sonido tiene una vida limitada. En verdad, no hay una regla que determine con exactitud cuánto duran, aunque la bibliografía al respecto hace referencia a 10,15,20 y hasta 50 años.

Necesidades para la intervención

- Conocer la constitución físico-química del material
- Saber las causas del deterioro
- Diagnosticar los daños existentes
- Planificar a corto, mediano y largo plazo acción de conservación
- Sustentar la planificación dentro de una política de conservación

Desarrollaremos algunas de estas necesidades:



Causa de deterioro

Las causas son varias; no se puede hablar de que una sola sea la determinante. A continuación mencionamos algunas de las más frecuentes:

- **Pérdida del aglutinante:** vinculada con el desprendimiento de la capa de emulsión que está adherida a la cinta de poliéster.
- **Hidrólisis:** este problema está asociado con el almacenamiento de los materiales inadecuados.
- **Hongos:** otra consecuencia de la acumulación excesiva de humedad.
- **Cantidad de veces que se reproduce la cinta.**
- **Calidad de las cintas de video/audio**
- **Estado de los equipos reproductores**

Efectos del deterioro

Pérdida de emulsión en el soporte físico: llamada también "pérdida de adherencia", es cuando pequeños trozos de emulsión se desprenden del soporte físico de la película.

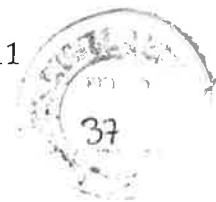
Microorganismos: que atacan los compuestos orgánicos de las gelatinas que componen las emulsiones

Pérdida del color: debido a la inestabilidad de los pigmentos utilizados en las películas en color.

Perdida del sonido: total o parcial, presentando saltos y distorsiones.

Deterioros por roturas y rayas: el celuloide es un soporte susceptible de sufrir roturas, siendo la manipulación el anclaje del deterioro.

Manchas: son generalmente por manipulación incorrecta, humedad excesiva, excedentes de grasitud por la lubricación de los equipos reproductores.



RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACION DE CINTAS DE VIDEO/AUDIO DEL ANM

En la descripción del procedimiento en el tratamiento de documentos audiovisuales por parte de la Dirección de Gestión Audiovisual no se consideraba **la forma, lugar de guarda apropiado y su manipulación para los distintos soportes**. Por lo cual las recomendaciones proponen dar respuesta a estas cuestiones.

Condiciones ambientales

Existen una diversidad de criterios con respecto de los parámetros de temperatura y humedad adecuados. Algunos como la UNESCO proponen diferenciar según su almacenamiento, de acuerdo al siguiente cuadro:

Almacenamiento de acceso (materiales de uso corriente)	Temperatura	Humedad
	20° C	40-50%
Almacenamiento de conservación	5-10° C	30%

Es importante que no se produzcan alteraciones bruscas en las condiciones climáticas ya que esto afectaría sensiblemente el material magnético. Son útiles los deshumidificadores¹ para el control de humedad y, en caso de ser posible, se deben utilizar equipos de aire acondicionado.

Limpieza y reparaciones

La conservación básicamente consiste en mantener limpias las cintas y un soporte de guarda apropiado. Preferentemente cajas de cartón libre de ácido o cajas plásticas de polipropileno.

Se debe tener en cuenta que el recinto del videocasete no debe ser totalmente hermético por la condensación de la humedad.

¹ Se propone la adquisición de un deshumidificador tipo COPA de acuerdo a las dimensiones del lugar de guarda que se prevé utilizar para los documentos audiovisuales.

Los cabezales de las video/audio-caseteras deben estar perfectamente limpios, ya que cada vez que se reproducen éste despiden partículas que se adhieren al cabezal y al pasar otra cinta esas impurezas se pegan en la misma y la van dañando.

Cuando las cintas tengan excesiva suciedad, siempre que no sean hongos, el método más aconsejable es rebobinarlas varias veces para que se vayan limpiando. Para ello existen máquinas que sólo son rebobinadoras que tienen la ventaja de evitar posibles daños a los cabezales de las videocaseteras/caseteras.

En caso de no contar con estos aparatos, una posibilidad es tener alguna videocasetera/caseteras que ya no se utilice para grabar o reproducir material pero que conserve en buen estado las funciones de rebobinado. Ésta cumplirá la misma función que las rebobinadoras.

Para el tratamiento de cintas afectadas con hongos o mojadas es necesario consultar con especialistas en el tema, ya que en principio hay que desarmar el videocasete/casete, extraer la cinta dañada, verificar los daños y establecer los métodos más adecuados para su limpieza. Si no se tiene experiencia no se debe intentar desarmarlos, ya que poseen una serie de resortes y rodillos internos que saltan al ser retirados los tornillos.

En cuanto a las reparaciones, la falla más común es el atascamiento o arrugamiento de la cinta dentro de la máquina o directamente su corte. En estos casos es necesario cortar los tramos de cinta dañados y empalmar los extremos que queden utilizando cinta empalmadura tipo *mylar* que puede comprarse en casas especializadas. El empalme siempre debe realizarse del lado en que la cinta no tiene contacto con el cabezal para evitar nuevos daños en éste.

Una vez hecho el empalme, al pasar este tramo de cinta por la cabeza lectora se producirá un pequeño salto. Luego de esta operación se debe copiar inmediatamente a otro soporte.

Almacenamiento

El tiempo de vida de las grabaciones está estrechamente vinculado con los cuidados de las condiciones de almacenamiento. Se recomienda entonces:

1. El lugar elegido para el depósito debe estar alejado de cañerías y ser un lugar lo más aireado posible para evitar la acumulación de gases provocados por las sustancias químicas empleadas en la fabricación de las cintas. Además, en el sitio donde se almacenen las cintas de video no deben guardarse sustancias inflamables como son los solventes, las pinturas u otros elementos altamente combustibles.

2. Se debe evitar la luz excesiva, sobre todo los rayos ultravioletas, que pueden dañarlas. En caso de tener tubos fluorescentes conviene colocarles filtros para tener controlada la irradiación de la luz ultravioleta. Se aconseja por debajo de los 75 microvatios lumen.

3. Colocar los casetes en posición vertical. Esto evita que los bordes de la cinta rocen el interior de la caja (Fig. 1A y 1B)

4. Los videocasetes deben estar apoyados del lado donde está la cinta enrollada para evitar deformaciones.

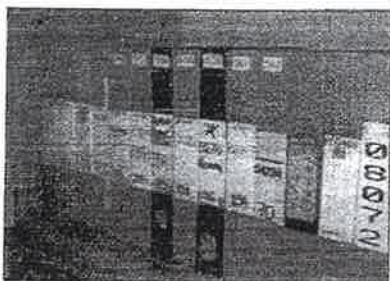


Figura 1a. Almacenamiento adecuado.

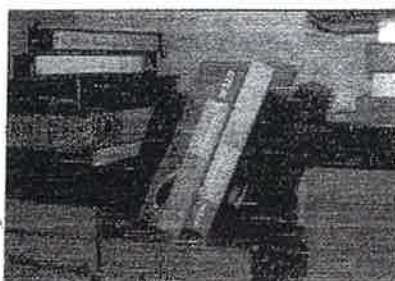


Figura 1b. Almacenamiento

5. Se recomienda utilizar estanterías metálicas, ya que las de madera acumulan humedad que puede ser transmitida a los materiales. En caso de tener los videos y cintas de audio en exhibición, los exhibidores móviles son muy apropiados, ya que permiten al usuario observar el material que tiene la institución.



6. Conservar dichos casetes/videocasete en sus respectivas cajas para que no penetre el polvo ni la suciedad.

7. Mantener las cintas alejadas de campos magnéticos, parlantes, motores, etc., ya que pueden borrar su contenido en forma parcial o total.

8. Avanzar o rebobinar las cintas antes de almacenarlas. No deben guardarse parcialmente rebobinadas para que las caídas (o "saltos") que se producen durante la reproducción acontezcan al principio y no en la mitad de un programa. Los archivistas sugieren que para conseguir el almacenamiento a largo plazo las cintas más valiosas se avancen hasta el final. Ello proporciona una tensión uniforme en la cinta. Aparte, al rebobinarse para su reproducción, se airean y se deshumidifican con el objetivo que resbalen fácilmente en la máquina.

9. No fume cerca de las VCR o en el archivo de cintas. Las partículas de humo forman una "película" en la cinta y en el mecanismo de las máquinas y contaminan los cabezales de la reproductora, acelerando el envejecimiento tanto de las cintas como de los equipos.

10. En caso de incendio los matafuegos tienen que ser de gas *freón*, *halón* u otra sustancia inerte. Nunca use agua, ya que dañará las cintas. No son aconsejables los sistemas de aspersión, ya que en caso de activarse accidentalmente el agua puede arruinar los materiales depositados.

Manipulación

En general, para la manipulación de cintas de video/audio hay que tener en cuenta lo siguiente:

- No dejar la cinta dentro de la videocasetera/casetera durante varios días, ya que el óxido férrico de las cintas puede dañar los cabezales de las máquinas y producir el estiramiento de las mismas.

- Quitar las lengüetas de seguridad para eliminar toda posibilidad de que ocurran borrados accidentales. En las cintas U-Matic hay que sacar el botón rojo. Si se desea regrabar el video se le debe colocar nuevamente el botón rojo. En el caso de las



videocintas tipo VHS se debe romper la lengüeta de seguridad. De este modo no se puede grabar. En caso de querer borrar el contenido y grabar nuevamente el video se debe tapar el espacio que ocupaba la lengüeta de seguridad con una cinta adhesiva.

- Mantener las etiquetas de los casetes planas y bien pegadas para evitar que se atoren en las videocaseteras. Precaución: cuando se grabe una cinta rotule de inmediato el contenido de la misma para evitar su regrabación accidental.

- Manipular los videocasetes con cuidado, dado que si sufren algún golpe puede dañarse la cinta o la caja que la contiene. En el caso que se rompa no intente introducirla en la videocasetera.

- En las videocaseteras VHS utilice la función pausa en lugar de "stop" porque no produce el estiramiento de la cinta.

- No deje la pausa activada por más de 2 minutos.

- Consejo: si se trata de un videocasete muy solicitado, se recomienda hacer una copia y utilizarla para su empleo *in situ* o préstamo externo y, por supuesto, conservar siempre la versión original.

- Si bien los videocasetes están protegidos, si se tiene que abrir su caja plástica no hay que tocar la cinta con los dedos, se deben usar guantes: la grasa de las manos puede afectar a la cinta de video.



RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACION DE SOPORTES DIGITALES DEL ANM

Generalidades

Los sistemas analógicos de video hoy son desplazados por los soportes digitales — sobre todo el DVD. Su ventaja es que las viejas grabaciones analógicas pueden ser transferidas a este sistema digital y recuperar imágenes que de otra forma se perderían.

Otra ventaja es la posibilidad de hacer copias de los documentos digitales, no hay pérdida de la calidad de imagen, tal como sucede con la cinta de video. Sin embargo, debido a que son soportes relativamente nuevos, todavía es poco lo que se sabe respecto de su perdurabilidad en el tiempo y no hay una uniformidad de criterios con relación a su durabilidad.

Actualmente se siguen ensayando nuevos soportes; eso sí, siempre a partir de la tecnología digital, como por ejemplo el Blu-ray de Sony. De acuerdo con la bibliografía existente, hasta el momento lo que se puede afirmar es que estos soportes digitales son más duraderos que los magnéticos.

Sin embargo, hay que tener en cuenta los cambios tecnológicos futuros y, en caso de haber transferido los viejos soportes analógicos al formato digital, deberemos conservar los originales y sus respectivos equipos de reproducción, ya que ante una nueva tecnología que surja podrían presentarse problemas de compatibilidad y encontrarse dificultades para poder reproducir nuestras colecciones audiovisuales.

El desarrollo de las tecnologías digitales fue avanzando desde los CD de audio o de datos hasta los actuales DVD y sus variantes. Para saber con qué tipo de materiales nos manejamos en nuestros archivos brindamos un pequeño cuadro comparativo (Cuadro 3) con las principales características de estos soportes. Para ello transcribimos la tabla desarrollada por Mabel Rodríguez Mederos, donde se muestran las diferencias técnicas entre los CD y los DVD.

**CUADRO 3.** Comparación entre el CD y el DVD.

Aspectos	CD	DVD
Creados con el fin de almacenar	Datos, audio	Datos, audio, video
Láser utilizado	780 nanómetro, luz infrarroja	635 a 650 nanómetros, haz rojo
Capacidad de almacenamiento	680 MB	Desde 3 GB hasta 17 GB
Tecnología	Una capa, una cara	Una 0 varias capas, con una 0 varias caras respectivamente
Tipo de punto utilizado	Mayores que en el DVD	Menores que en el CD
Distancia entre pistas	1,6 mm	0,74 mm
Composición	La capa es de resina polímera, con una superficie de material reflexivo	Dos capas, una de oro y otra de plata unidas por una adhesiva
Manipulación	Con cuidado	Con mucho cuidado

Medidas preventivas

Las recomendaciones brindadas para la conservación de cintas de audio y video son aplicables a los materiales, pero sí queremos hacer hincapié en los siguientes puntos:

Condiciones ambientales

Los DVD u otros soportes similares están constituidos por varias capas superpuestas donde se almacena la información codificada. Las capas brillantes superficiales actúan a modo de protección. De allí que las condiciones ambientales extremas pueden provocar daños en dichas capas, sobre todo cuando se utilizan materiales de muy baja calidad. Sin embargo, aunque sean soportes más durables, en determinadas condiciones ambientales desfavorables —al igual que las cintas de video— pueden aparecer hongos que directamente borran la información y tornan irrecuperable el contenido del soporte digital (Fig. 4). Los cambios ambientales bruscos pueden afectarlos seriamente; por lo tanto, tengamos en cuenta los parámetros internacionales de temperatura y humedad ambiente.



	Temperatura	Humedad
Conservación a largo plazo	23° C	50%



Figura 4. DVD atacado por hongos.

Un nuevo tipo de hongo ha sido identificado en los últimos años: se trata del *Geotrichum*, (figura N°4) variedad que se reproduce en condiciones ambientales en las que las temperaturas superan los 30 grados y la humedad relativa es superior al 90%. Este tipo de hongo primero destruye los bordes externos del soporte digital (tanto CD como DVD) y va avanzando hacia el centro del disco, eliminando la información almacenada. Este hongo se alimenta del carbono y del nitrógeno que forma la capa plástica que protege la información del DVD o CD.

Limpieza

El polvo que se deposita en los discos ópticos puede limpiarse con un paño suave no abrasivo para evitar que se raye la superficie del disco. Cuando la suciedad es penetrante, por ejemplo las huellas digitales, pueden aplicarse productos comerciales especiales para la limpieza de estos soportes. Hay que asegurarse que estos productos no sean abrasivos. En el caso de materiales con hongos siempre se debe

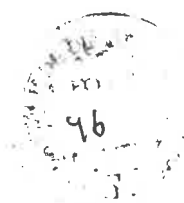


consultar con especialistas, aunque cuando un CD o DVD es atacado muy poco es lo que se puede hacer.

Almacenamiento

Nos referiremos solamente a aquellos puntos que son específicos de los soportes digitales, ya que la mayoría de los consejos de almacenamiento fueron explicados en el punto referido a soportes magnéticos (cintas de video/audio) y son aplicables también para los materiales digitales.

1. Deben cuidarse del exceso de polvo y de rayaduras en la cara donde está guardada la información. El desgaste de la capa protectora puede afectar la información contenida en el DVD. Siempre guárdelos en sus respectivas cajas.
2. Cuando tenga que guardar materiales producidos por la institución o realizar copias de su acervo siempre utilice DVD de la mejor calidad. Los discos muy económicos generalmente tienen menos capas protectoras y son más propensos a ser afectados por hongos o directamente perder la información.
3. No pegue etiquetas u otros adhesivos sobre la superficie del disco. En caso de ser imprescindible agregar algún dato, por ejemplo una signatura topográfica, use un marcador de **tinta de aceite con punta de fieltro**.
4. Procure evitar que se caigan y sufran golpes fuertes, ya que pueden producirse fisuras o romperse directamente. Además, los golpes pueden provocar alteraciones en la información almacenada. Hay soportes digitales, como los *minidisc* o los *miniDVD*, que están protegidos ante posibles golpes (*shock absorbing mechanism*).
5. Revise la colección al menos una vez al año para ver si detecta algún tipo de anomalía. Si encuentra DVD atacados por hongos, sepárelos inmediatamente de la colección, ya que pueden contagiar al resto.
6. Al igual que con las cintas de video/audio, en lo posible use estanterías metálicas y no los apile, ya que se rompen las cajas plásticas y pueden dañarse los discos.



Bibliografía

Edmondson, Ray. 2004. Filosofía y principios de los archivos audiovisuales, UNESCO, Paris. Gili, S.A. de C.V.

Luiette, Carlos Daniel; Escandar, Raúl Daniel. 2008. Conservación de soportes audiovisuales: imágenes fijas y en movimiento, Alfagrama, Buenos Aires



FICHA CLINICA DEL ACERVO FOTOGRAFICO

Estado de Conservación:

--

--

DETERIOROS:

	FISICO	QUIMICO	BIOLOGICO
Soporte			
Medio ligante			
Imagen			

INTERVENCIONES:

LIMPIEZA	CAMBIO DE GUARDA	RESTAURACION

RECOMENDACIONES:



Fecha:

FICHA DE DIAGNÓSTICO

DATOS GENERALES

Fondo/Colección		Alcance Temporal	
N° de Inventario		Formato Fotográfico	
Serie/Subserie			
Autor:			

TÉCNICA DE MANUFACTURA

Soporte		Otros	
---------	--	-------	--

Emulsión	Gelatina	Albúmina	Colodión
----------	----------	----------	----------

Imagen final	Plata	Tinta de impresión	Pigmentos
--------------	-------	--------------------	-----------

ANÁLISIS ORGANOLEPTICO CON LUPA DE AUMENTO

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Extensión del deterioro

G- General (50 a 100% sup) L- Local (1 a 50% sup)

Nivel del deterioro

1- leve 2- intermedio 3- grave

Soporte:

	G	L	L	I	G
Deformación					
Amarillamiento					
Quebradizo					
Doblesces					
Enrollamiento					
Faltantes					
Rayones					
Puntas recortadas					
Rasgaduras					
Suciedad					
Acreciones					
Otros					

Emulsión:

	G	L	L	I	G
Rasgaduras					
Manchas:					
Amarronadas					
Amarillas					
Rosas					
Azules					
Por materiales ajenos					
Pérdida de emulsión:					
Abrasión					
Hongos					
Rasgaduras					
Suciedad					
Acreciones					
Otros					

Imagen:

	G	L	L	I	G
Desvanecimiento					
Sulfuración					
Espejo de plata					

ALMACENAMIENTO ACTUAL

GUARDA DE 1 NIVEL

Vidrio	
Marco	
Sobres de papel	
Sobres de plástico	
Otros	

GUARDA DE 2 NIVEL

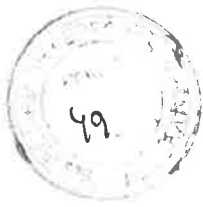
Caja de madera	
Caja de cartón papel	
Otros	

GUARDA DE 3 NIVEL

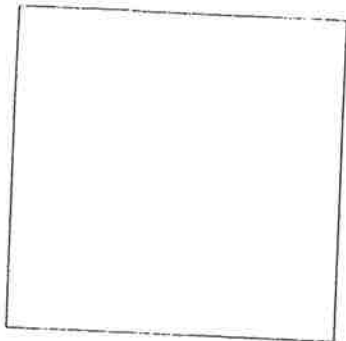
Anaquele	
Planero	
Otros	

OBSERVACIONES

Intervino:



FICHA TECNICA ACERVO FOTOGRAFICO



Código Inventario:

Título:

Fecha:

Autor:

Cdad/Localidad:

Técnica:

SOPORTE	MEDIO LIGANTE	PARTICULA FORMADORA DE LA IMAGEN
1rio:		
2rio:		

FORMATO:
MEDIDAS:
DESCRIPCION DOCUMENTAL:
Observaciones: